

# DOCTRINA

## ALTERNATIVAS DE FUTURO: EDUCANDO PARA LA IGUALDAD Y LA PAZ\*

ESPERANZA BOSCH Y VICTORIA A. FERRER

### ESPERANZA BOSCH

Doctora en Psicología por la Universitat de les Illes Balears, ha desempeñado una incesante actividad docente en la Universitat de les Illes Balears desde 1989 hasta la fecha, en asignaturas propias del área de conocimiento de Psicología básica, y desde 1997 se desempeña como profesora de la asignatura: estudios psicosociales sobre la mujer. Asimismo, ha realizado actividades de investigación, ha escrito numerosas colaboraciones para revistas de su patria y del extranjero. Es autora y coautora, entre otros, de los siguientes trabajos: Ferrer, V.A. (2002). *Violencia de género o violencia contra las mujeres*. Tribuna de la Mediterránea. Foro de información y debate en Internet. Universitat de les Illes Balears- El Mundo/El Día de Balears. Bosch, E. y Ferrer, V.A. (2001). *Els maltractaments de dones: mites i realitats*. Diversitat. En prensa. Ferrer, V.A. y Bosch, E. (2001). *La necesidad de introducir la perspectiva de género en la investigación psicológica sobre violencia de género*. Libro de resúmenes del XXVIII Congreso Interamericano de Psicología. Santiago de Chile. (Publicado en CD-ROM). Ferrer, V.A., Bosch, E. y García-Buades, E. (2001). *Domestic violence consequences on health: an empirical study*. Libro de resúmenes de *Feminine ways: Health and Psychopathology of women* (p. 14). Oporto: *Department of Psychology. University of Minho*. Manresa, M. A. (2001). *Historia de les dones (II). Estat actual i noves aportacions* (Extracto de la conferencia titulada "La Sección Femenina de Falange" a cargo de Victoria A. Ferrer). Son Malferit. Revista del Centro de Professorat de Palma (Conselleria d'Educació i Cultura. Govern Balear), III(2), 40-41. Bosch, E. y Ferrer, V.A. (2000). *Sexual harassment on campus: A preliminar study in the University of Balearic Islands*. En libro de Resúmenes del XIV World Meeting of the International Society for Research on Aggression (ISRA) (p. 106). Valencia. Ferrer, V.A. y Bosch, E. (2000). *La trampa de la feminidad: La educación física en la España de la posguerra*. Voces en conflicto, espacios en disputa. Libro de resúmenes de las VI Jornadas de Historia de las Mujeres y I Congreso Iberoamericano de Estudios de las Mujeres y de género (pp. 33-34). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

### VICTORIA A. FERRER

Doctora en Psicología por la Universitat de les Illes Balears, ha desempeñado una incesante actividad docente en la Universitat de les Illes Balears desde 1991 hasta la fecha, en asignaturas propias del área de conocimiento de Psicología social, y desde 1997 se desempeña como profesora de la asignatura: estudios psicosociales sobre la mujer. Asimismo, ha realizado actividades de investigación, ha escrito numerosas colaboraciones para revistas de su patria y del extranjero. Es autora y coautora, entre otros, de los siguientes trabajos: Bosch, E. y Ferrer, V.A. (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Valencia: Ed. Càtedra. Colección Feminismos. Bosch, E. y Ferrer, V.A. (2000). *Assejament sexual i violència de gènere*. Palma de Mallorca: Editorial Documenta. ISBN 84-89067-74-0. Bosch, E., Ferrer, V.A. y Riera, T. (Comps.) (2000). *Una ciència no androcèntrica. Reflexions multidisciplinars*. Palma: Universitat de les Illes Balears. Consell Insular de Mallorca. ISBN 84-7632-571-1. Bosch, E., Ferrer, V.A. y Gili, M. (1999). *Historia de la misoginia*. Barcelona: Antrophos-UIB. ISBN 84-7658-563-2. Bosch, E., Ferrer, V.A. y Riera, T. (Comps.) (1999). *15 anys d'investigació sobre gènere a la UIB*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears – Consell Insular de Mallorca. ISBN 84-7632-393-X. Bosch, E., Ferrer, V.A. y Riera, T. (Dirs.) (1998). *Actes de la I Universitat d'Estiu d'Estudis de Gènere: Identitat de Dona*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears - Consell Insular de Mallorca. ISBN 84-7632-351-4. Bosch, E. y Ferrer, V.A. (1997). *El model de dona a la Secció Femenina. Implantació a les Illes Balears (1939-1975)*. Palma: Universitat de les Illes Balears. ISBN 84-7632-312-3. Bosch, E., Ferrer, V.A., Gili, M. y Manassero, M.A. (1996). *Estudio sobre la situación de las mujeres en Baleares/ Estudi de la situació de les dones a les Balears*. Palma de Mallorca: Govern Balear. ISBN 84-920680-5-1.

### 1. INTRODUCCIÓN

Mira, Cristina, creo que no es necesario seguir para que te enteres ya: todas las necedades y tópicos que se encuentran sobre las mujeres son mentiras. Han sido inventadas y están siendo forjadas todavía hoy a partir de la nada y en contra de toda verdad porque son los hombres los que mandan sobre las mujeres y no éstas sobre las mujeres y no éstas sobre sus maridos. Ellos jamás lo soportarían.

Cristina de Pizán, *La Ciudad de las damas* (1405)

\* Publicado originalmente en *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*, Esperanza Bosch y Victoria A. Ferrer, Madrid, ediciones Càtedra, 2002. Las doctoras Bosch y Ferrer, así como ediciones Càtedra han autorizado su reproducción en este número del órgano informativo.

Durante largo tiempo, sea por una supuesta voluntad divina o de la madre naturaleza, se han creado, mantenido y transmitido mitos, creencias y prejuicios sobre la feminidad (y también sobre la masculinidad) que han actuado como un estrictísimo código de conducta del que no se permitía la más leve desviación bajo la amenaza de actuar contra Dios o *contra natura*, con todo lo que ello significa. Las creencias misóginas defienden, como ya hemos comentado, la idea de la inferioridad de las mujeres frente a los varones, en los tres ejes fundamentales: la inferioridad moral (las mujeres malvadas, intrigantes, manipuladoras), la inferioridad física (el sexo débil, la fragilidad y delicadeza femenina) y la inferioridad intelectual (la menor capacidad racional de las mujeres frente a su mayor intuición y emotividad). Todo ello, actuando de forma conjunta o cada eje por separado, han influido enormemente, e influyen todavía en la creación y perpetuación del estereotipo femenino, y ha servido como argumento, defendido incluso desde presupuestos supuestamente científicos, para mantener a las mujeres relegadas al ámbito privado, al cuidado de la casa, marido e hijos y justificar el uso de la violencia contra ellas. La historia de las creencias misóginas y su repercusión sobre las actitudes y los comportamientos las hemos desarrollando en un trabajo anterior titulado "Historia de la misoginia" (Bosch, Ferrer y Gilli, 1999).

En todo el largo y complejo proceso de socialización, niños y niñas, hombres y mujeres aprendemos a comportarnos, a relacionarnos con los/las demás,

alimentamos unas expectativas con relación al mundo y a nosotras mismas en función de lo que social y culturalmente se espera de nosotras. Como nos recuerda Montserrat Moreno (2000), las palabras de un idioma nos indican las categorías en las que divide el mundo una determinada comunidad lingüística y aquello imprime en cada uno de sus miembros una primera forma de clasificarlo, y las reglas no son iguales para todas. Hay lenguas como el *hopi* que no posee términos que indiquen el género al que pertenecen las personas de quienes se habla. Ahora bien, al mismo tiempo que aprenden las palabras, los niños y niñas también aprenden, primero, de forma confusa, las ideas que hay detrás de ellas, es decir, la "realidad" que los demás les atribuyen. Con el paso del tiempo y el avance en el desarrollo intelectual, los significados de las palabras se irán precisando y con ello su participación en la manera de concebir el mundo.

A través de la familia, las personas que nos rodean, la escuela, el grupo de amigos/as, los medios de comunicación, el contexto social en general, aprendemos e interiorizamos todas las normas de género. Al ingresar en la escuela, tanto niñas como niños ya saben muy bien cuál es su identidad sexual y que papel se espera que interpreten, aunque no tengan todavía muy claro cuál es el alcance de todo ello. La ciencia, o mejor deberíamos decir la "pseudociencia", ha contribuido de manera activa a la expresión de prejuicios y falsas creencias, en contra de a lo que debería aspirar según su pretensión de llegar al conocimiento de la verdad. La psicología, como

disciplina cuyo objeto es poder estudiar, entender y predecir el comportamiento humano tanto en lo individual como en lo social, ha aportado un enorme número de teorías y supuestas demostraciones de que la masculinidad y la feminidad forman parte de la esencia humana, de que existen unas diferencias entre hombres y mujeres más allá de las simplemente anatómicas, que determinarían nuestro comportamiento y lugares en el mundo.

En palabras de Paula Nicolson (1997):

La psicología experimental académica de tipo tradicional emplea métodos reduccionistas, destinados a excluir el contexto social y las relaciones estructurales de poder entre individuos por considerarlos como 'prejuicios' inherentes (...) es evidente que la psicología al no querer problematizar sus teorías con las consideraciones del contexto y del poder, ha contribuido a la subordinación de las mujeres reforzando la mitología misógina bajo la etiqueta de 'ciencia' (Pág. 42).

El modelo de la familia patriarcal dominante implica la asunción de una serie de condiciones y de principios incuestionables que podríamos resumir como la sumisión de las mujeres a los varones, según el concepto tradicional y defendido por la psicología diferencial de masculinidad y feminidad. A modo de resumen podemos recordar el cuestionario elaborado por Sandra Bem (1974) en el que se incluyen una serie de objetivos o expresiones descriptivas que corresponden a las características atribuidas a la masculinidad y la feminidad, aquellos rasgos que se consideran socialmente deseables para hombres y mujeres en nuestra cultura, y que son los siguientes:

DESCRIPCIÓN DE MASCULINIDAD	DESCRIPCIÓN DE FEMINIDAD
Confiado/a en sí mismo/a.	Condescendiente.
Defensor/a de sus propias creencias.	Alegre.
Independiente.	Tímido/a.
Atlético/a.	Afectuoso/a.
Asertivo/a.	No se deja adular.
De personalidad fuerte.	Leal.
Vigoroso/a.	Femenino/a.
Analítico/a.	Actúa con simpatía.
Con capacidad de liderazgo.	Sensible ante las necesidades de los demás.
Dispuesto/a a arriesgarse.	Comprensivo/a.
Decide con facilidad.	Compasivo/a.
Autosuficiente.	Impaciente por aliviar sentimientos de daño.
Dominante.	Habla con suavidad.
Masculino/a.	Acogedor/a.
Dispuesto/a a tomar partido.	Tierno/a.
Agresivo/a.	Crédulo/a.
Actúa como líder.	Infantil.
Individualista.	No es malhablado/a.
Competitivo/a.	Le gustan los /as niños /as.
Ambicioso/a.	Cortés.

Traducción tomada de Janet S. Hyde (1995, Págs. 132-136).

El patriarcado representa, por tanto, la institucionalización del dominio masculino, tanto dentro de la familia como, por extensión, en el resto de la sociedad. El pater familias es la autoridad indiscutible, el dios que dirige la vida de los suyos, y su poder es absoluto. No debemos olvidar que el patriarcado es una estructura violenta.

Como nos recuerda Marcela Lagarde (1996):

la violencia es presentada como parte esencial de la condición masculina, como instinto arcaico y primitivo, y se la convierte en características humanas de hombres y mujeres. Traslado sencillo, ya que los contenidos simbólicos de la condición humana son masculinos. La responsabilidad sobre la construcción social de la violencia, y por tanto sobre su eliminación, queda eliminada y se carga de la naturaleza y a las divinidades con la autoría de su construcción (Pág. 79).

Pero las cosas no son así, y en buena medida la historia del feminismo lo demuestra. Creemos

que podemos afirmar, sin pecar de optimistas, que el modelo patriarcal está en crisis, herido de muerte nos gustaría añadir. La lucha histórica de las mujeres en pos de sus derechos como seres humanos libres ha ido resquebrajando los cimientos del poderoso gigante, cuyos pies se ha demostrado, una vez más, eran de puro barro. Pero todo ello con un altísimo coste. Aunque sea un tópico, cabe recordar que la libertad nunca se regala, sino que se conquista.

En la medida en que esta estructura empieza a resquebrajarse y se van planteando nuevos conflictos que cuestionan el, hasta entonces indiscutible poder masculino, los movimientos defensivos de quienes ven peligrar sus privilegios de género se vuelven cada vez más violentos, posiblemente más desesperados. El cuestionamiento de los modelos de referencia y las complejas alternativas al mismo generan una situación de crisis nunca vivida hasta entonces.

Durante siglos se fueron alzando algunas voces en defensa de la dignidad de las mujeres. Aquello que fue en un principio una reacción individual de algunas personas, se convertirá a partir de la Revolución Francesa en un movimiento cada vez más organizado de defensa de los derechos de las mujeres. Conocer la historia del movimiento feminista resulta fundamental para poder entender los cambios vividos por la sociedad en su conjunto durante los últimos trescientos años. Nos parecen particularmente esclarecedoras las palabras de Amelia Valcárcel (1997) al decir:

El feminismo es un pensamiento de igualdad, o en otras palabras, el feminismo es una tradición de pensamiento político, con tres siglos a la espalda, que surge en el mismo momento en que la idea de igualdad y su relación con la ciudadanía se plantea por primera vez en el pensamiento europeo. En el exacto momento en que aparece la idea de igualdad en la gran filosofía barroca, aparece el primer indicio de feminismo, y consiste desde entonces en la vindicación de esa igualdad para

la mitad de la humanidad a la cual no se le atribuía" (pág. 89).

Por otra parte, en un reciente artículo, las psicólogas catalanas Montserrat Moreno y Genoveva Sastre (2000) nos recuerdan las palabras de Morín "lo más difícil de percibir es la evidencia", que vienen muy bien al caso. Efectivamente, a pesar de todo, todavía son muchas las personas que se mantienen ciegas y sordas a los cambios culturales que se están produciendo en las relaciones intergénero y que conllevan modificaciones sustanciales en los modelos de vida tradicionales, aferrándose a las ya caducas estructuras y temerosas de afrontar nuevas alternativas, posiblemente por este miedo y desconcierto que nos produce a los humanos lo nuevo, lo diferente.

La evidencia de que existen muchas maneras de vivir, de pensar, de sentir y de amar, de que no hay un solo modelo de familia sino muchos, de que las personas, en diferentes momentos de nuestra vida, nos sentimos unidas afectivamente a otra persona con quien deseamos compartir, reír, planear, hacer el amor... sin necesidad de guiones preestablecidos, libremente, en pie de igualdad, asusta todavía a muchos. La libertad también es un aprendizaje.

Es importante tener presente que el matrimonio por amor es una invención muy reciente. Durante siglos el matrimonio era un contrato basado en las conveniencias económicas, de prestigio o de linaje, siendo siempre la base de esta unión la obediencia al marido. Salvando el breve periodo de la Segunda República española, las leyes civiles de nuestro país consideraban a las mujeres casadas menores de edad,

sometidas al marido, y por tanto sin ningún tipo de autonomía ni personal ni económica, hasta su modificación en 1975. Y, como ya hemos comentado en un capítulo anterior, hubo que esperar hasta 1981 para tener una ley de divorcio que reconociera un derecho fundamental: el de rehacer la propia vida cuando el vínculo afectivo que unía a una mujer con un hombre desaparecía. Una ley que reconociera que el amor no es eterno, ni tan poderoso como las historias románticas y los cuentos de hadas nos querían hacer creer, ni el matrimonio una sentencia a cadena perpetua, especialmente para las mujeres.

Hasta ese momento, las mujeres casadas perdían todos sus derechos y quedaban sometidas a la voluntad del hombre con el que convivían. Sometidas por otra parte a continuos embarazos y partos, sus vidas distaban mucho de ser el "camino de rosas" que la literatura romántica quería transmitir. Este tipo de literatura creaba y alimentaba gran cantidad de mitos sobre el amor romántico y el sexo que han influido, e influyen todavía, en las expectativas de muchas jóvenes y en sus relaciones con los hombres, convirtiéndolas en dramáticamente asimétricas, en las que ellas pasan a ser "posesión" del marido, pudiéndose aplicar en último extremo aquello de "Serás mía o de nadie", justificándolo siempre por una idea destructiva y perversa del amor, hasta tal punto que a estos asesinatos los llaman "crímenes pasionales".

Cuando reclamamos relaciones simétricas nos referimos a relaciones afectivas en las que ambos miembros de la pareja se puedan sentir igualmente valorados, respetados y aceptados, sin renunciaciones excesivas ni

concesiones frustrantes. Cuando lo que entendemos por amor genera sistemáticamente sufrimiento y renuncia, ya no es amor, es otra cosa. Hay quien lo llama adicción, o dependencia, o manifestación de algún tipo de psicopatología.

Pero para que este nuevo modelo de relación sea posible necesitamos pactar un nuevo contrato social en el que hombres y mujeres renegociemos los términos de nuestra convivencia, y, entre otras cosas, aspectos importantes como la distribución del tiempo y el acuerdo en las prioridades. En demasiadas ocasiones se habla de falta de tiempo, un bien siempre limitado e imposible de dilatar, cuando en realidad se quiere decir prioridades diferentes. La implicación de muchos hombres en la vida doméstica sigue siendo mínima y percibida como secundaria y devaluada socialmente, con lo cual se asume a regañadientes y como una concesión. Son los que "ayudan en casa", pero que en absoluto se sienten corresponsables de la intendencia del hogar, que de alguna manera dan por sentado que será ella la que se preocupe del mundo doméstico, la que deberá hacer todas las previsiones necesarias para que la vida cotidiana siga su curso placentero. Lo que en los años 60 vino a llamarse el fenómeno de la *puerta giratoria*, es decir, la hipótesis francamente optimista según la cual en la medida en que las mujeres saliesen a trabajar fuera del hogar, los hombres, aliviados de su rol tradicional de proveedores, irían entrando en él y se harían cargo de las obligaciones domésticas (Young y Willmott 1957), se ha comprobado inexacta. Las mujeres efectivamente han salido, pero los hombres se resisten a entrar, y eso nos complica mucho la vida (Bosch, 2001).

Cuando hablamos de renegociar la distribución del tiempo, nos referimos también a un aspecto menos cuantificable, más sutil y posiblemente inconsciente (¿o no tanto?) como es la atribución de prestigio al tiempo masculino frente a la mayor devaluación y vulnerabilidad del tiempo femenino. Para entendernos, el "No molestes a papá que está trabajando (o descansando, o pensando, o reunido, o con sus amigos, o viendo el fútbol, o escribiendo, o leyendo, o soñando...)", la barrera protectora que los varones han conseguido alzar a su alrededor y que convierte su tiempo en sagrado. Compartir el tiempo significa no sólo un reparto justo de actividades y responsabilidades, sino también un reparto justo de la valoración y respeto del mismo, tiempo para el trabajo o el ocio, para la actividad o el descanso, para la pareja o las amistades, en definitiva, tiempo para vivir.

## 2. EMPATÍA E INTELIGENCIA EMOCIONAL

Mucho se ha hablado sobre la dificultad masculina para expresar los sentimientos de manera asertiva, su reticencia a las manifestaciones de ternura, sus dificultades comunicativas en el ámbito de los afectos, muchas de las mujeres entrevistadas por nosotras así lo relatan. Tan manifiesta puede llegar a ser esta carencia que muchas víctimas de violencia la consideran el problema principal y la causa de, los arrebatos violentos de su pareja o ex pareja masculina.

La llamada *inteligencia emocional*, tan de moda en los últimos tiempos, hace referencia precisamente a la necesaria habilidad en el conocimiento y manejo de las propias emociones,

así como en su correcta expresión, con la finalidad de conseguir una más armónica relación con uno/a misma y con los/las demás. Pero sin trampas. No se trata de pasar del hombre rudo y "muy masculino" según el estereotipo clásico, al hombre "tan sensible" que está perennemente en crisis y por tanto necesitado de apoyo, comprensión, tolerancia y dedicación absoluta por parte de su compañera. La crisis de la masculinidad debería plantearse como un proceso crítico y maduro del hombre frente al rol para el que socialmente se le ha programado, un proceso de reflexión y cambio, no una nueva acomodación a un papel de privilegio y dominio, según el cual sigue demandando cuidados y atenciones preferentes por parte de su pareja, eludiendo la generosidad y el compromiso que debería ser el eje de una relación basada en el amor.

Definir de manera inequívoca el concepto de inteligencia es un tema largamente debatido en psicología y de difícil acuerdo, de tal modo que, como señala José Muñoz (2000): "Curiosamente, se conocen más exhaustivamente las predicciones que se pueden hacer a partir de las mediciones de la inteligencia que la propia naturaleza de ésta" (págs. 72-73).

En este sentido, el tema de la inteligencia emocional es una aportación reciente y todavía en discusión. Este concepto fue propuesto por Daniel Goleman (1996), quien la define como aquella formada por habilidades tales como ser capaz de motivarse y persistir frente a las decepciones, controlar el impulso y demorar la gratificación, regular el humor y evitar que los trastornos disminuyan la capacidad de pensar; mostrar empatía y abrigar esperanzas. La aptitud emocional es una

metahabilidad y determina lo bien que podemos utilizar cualquier otro talento, incluido el intelecto.

Las personas emocionalmente expertas cuentan con ventajas en cualquier aspecto de la vida, tienen más probabilidades de sentirse satisfechas y ser eficaces, y no libran batallas interiores. La inteligencia emocional sería, pues, la capacidad para: conocer las propias emociones (reconocer un sentimiento mientras ocurre); guiar las emociones (manejar sentimientos para que sean adecuados); controlar la propia motivación (ordenar emociones al servicio de un objetivo); reconocer emociones de los demás (tener empatía o habilidad fundada en la adaptación a las sutiles señales sociales que indican los que otros necesitan o quieren); y manejar las relaciones (manejar las emociones de los demás).

Hombres y mujeres con una inteligencia emocional muy desarrollada se comportarían de manera más social y alegre, mostrarían una notable capacidad de compromiso, asumiendo responsabilidades, siendo solidarios, expresando sentimientos abierta y adecuadamente y comunicándose de forma fluida. Muy relacionado con lo anterior estaría, como ya hemos comentado, el concepto de empatía, la capacidad de ponerse en lugar del otro, de identificarse con él. El ser capaces de saltar las barreras del "yo" para intentar entender qué siente, qué piensa y qué desea el otro, cuál es su punto de vista, para poder negociar y llegar a acuerdos.

La socialización en los valores más tradicionalmente masculinos desatiende y desacredita muchos de estos componentes. Ya hemos hablado en páginas anteriores de

los “analfabetos emocionales”. Todo ello tiene un altísimo coste en la convivencia entre hombres y mujeres. Sin embargo, el cambio es posible, comprometido y difícil, pero posible. Se trata, en cualquier caso, de cambios de profundo calado, no de maquillaje de superficie. Las estrategias a medio-largo plazo, enmarcadas dentro de la prevención de la violencia de género, pasan necesariamente por la educación. Educar desde una cultura de la paz y la igualdad implica crear modelos educativos de auténtica coeducación que trabajen los valores de solidaridad y empatía, desde la enseñanza infantil hasta la superior, aprendiendo a respetar y valorar lo diferente. Implica modificar muchos de los parámetros tradicionales en educación, revisar los modelos de comportamiento que estamos ofreciendo a los niños y niñas, a los/as adolescentes y jóvenes, proponer y transmitir alternativas positivas de resolución de conflictos. En definitiva, renunciar al uso de la violencia en sus diferentes manifestaciones, y arriesgar fórmulas creativas de negociación y convivencia.

El pensamiento androcéntrico tiende a buscar explicaciones generales, a unificar la diversidad, a considerar las diferencias como excepciones a su regla (Moreno y Sastre, 2000). El pensamiento complejo, en cambio, exige que contemplemos los diferentes puntos de vista, o al menos no excluirlas de forma sistemática. Este planteamiento es esencial para poder enfrentarnos con la necesidad de alternativas en la resolución de conflictos interpersonales en el campo de las relaciones afectivas. Los estudios de género van en esta línea, y en la medida en que su implantación en el Estado español sea un hecho, podremos evaluar su eficacia. Se

pueden cambiar las actitudes y creencias, es posible aprender nuevas formas de relación, podemos democratizar la vida familiar. Los estereotipos sobre masculinidad y feminidad están, como ya hemos dicho, directamente relacionados con los procesos de aprendizaje cultural, y con los complejos procesos de socialización a los que estamos sometidos/as desde el mismo momento del nacimiento, no son características que vengan determinadas por la biología.

### 3. ESTUDIOS DE GÉNERO: COMPRENDER EL MUNDO y CAMBIARLO

A mediados de los años 60 surgen en diversas universidades de Estados Unidos los primeros cursos o estudios de mujeres. En 1977, un decenio después, la National Women's Studies Association (NWSA) fue fundada para promover y mantener la estrategia educativa de un verdadero salto en la conciencia y el conocimiento que iba a transformar a las personas, las instituciones, las relaciones y, finalmente, la sociedad. Al insistir en que lo académico es político y que lo cognitivo es afectivo, la NWSA estaba reconociendo claramente la influencia del movimiento de liberación de las mujeres en los estudios de género (Boxer, 1998). Así que los estudios de género son estudios feministas, y hoy en día están por todas partes: en más de 300 programas de estudios, en unos 30.000 cursos universitarios, en una docena de revistas académicas nacionales e internacionales, en innumerables boletines, en grupos de discusión, asociaciones, y en congresos y programas de buena parte del mundo. Según nos recuerda Marilyn Boxer, entre las pioneras en Estados Unidos la búsqueda de una revolución fue clara desde el

inicio, los estudios de mujeres eran una parte clave de la lucha por la autodeterminación, con una meta clara: comprender el mundo y cambiarlo.

Vemos, pues, cómo estos estudios son una vasta empresa que, en palabras de Adrienne Rich, ha sido salvaje y paciente a la vez. Salvaje en sus ambiciones, paciente en la manera como ha llevado a cabo estas ambiciones. El reconocimiento de la importancia de estos estudios se ha ido incrementando paulatinamente a lo largo de las dos últimas décadas, hasta tal punto que en la actualidad constituyen uno de los sectores más dinámicos, con importantes representaciones en diferentes ámbitos de la vida social: el educativo, el político, el laboral, etc., y, de manera particular, en el seno de la propia actividad académica universitaria (Barberá, 1998).

Podríamos considerar que los estudios de género son una fase más en la conquista por parte de las mujeres del derecho a la educación. Desde las ya antiguas “querrelles de femmes” se planteaba la conveniencia o no del acceso de las mujeres a algún tipo de instrucción, no tanto en beneficio propio, sino de los hijos a los que debían educar como finalidad suprema de sus vidas. En esta polémica participaron “eruditos” desde el Renacimiento hasta, en muchos lugares, bien entrado el siglo XX. En ella, y es de justicia recordarlo, hubo algunas voces masculinas sensatas, aunque éstas fueron muy minoritarias y poco acreditadas en su momento. En general, fueron las mujeres las que se defendieron a ellas mismas. Ya en el siglo XV, Cristina de Pizán defiende en sus cartas y escritos el error de considerar que la mayoría de las mujeres son malas,

afirmando que ésta es una idea malvada inventada por los hombres. En 1405 publica *La ciudad de las damas*, que es una historia de las mujeres y un alegato en favor de su dignidad. No obstante, la tónica general de la literatura de la época se basaba en los tópicos misóginos sobre la inferioridad de las mujeres. Sirva como ejemplo el *De Institutione feminae Christianae* de Juan Luis Vives, publicada en 1524. En este tratado se desapruaba taxativamente la conducta de algunas mujeres a las que considera excesivamente entrometidas en los asuntos de sus maridos. Años más tarde, en 1585, y desde una perspectiva didáctica más generalizada, se publica *La perfecta casada* de Fray Luis de León, dedicada a una sobrina como regalo de boda.

Durante los siglos posteriores las cosas siguieron más o menos igual. Por seguir con el ejemplo del Estado español, habría que señalar que no es hasta 1857 cuando la Ley Moyano impone la obligatoriedad de escolarizar a las niñas, aunque los objetivos que se planteaban eran más la formación "del alma, el corazón o el carácter femenino" que su instrucción propiamente dicha. Posteriormente, en torno a 1870, el movimiento regeneracionista plantea la necesidad de una mujer más instruida y mejor preparada, pero siempre con el objeto de poder desarrollar mejor las tareas de esposa y madre. Además, es importante señalar que, desde el concordato de 1851 con la Santa Sede, la Iglesia tendrá una gran influencia en la educación de las niñas españolas, al entenderse que en su caso es fundamental una educación religiosa y moral. Bajo la influencia de otros países, y particularmente del ímpetu de las campañas feministas en Inglaterra

y Francia, las iniciativas krausistas harán que el tema de la educación de las mujeres cobre una nueva dimensión en la España del último tercio del siglo XIX, y aunque se alcanza el siglo XX sin conseguir una postura unánime favorable a la educación igualitaria, al menos el tema está en la calle.

El krausismo es, ante todo, un modelo ético, que partiendo de un cristianismo racional, propugna un estilo de vida laico caracterizado por la armonía, el humanismo, el realismo, la sobriedad y la rectitud moral, defendiendo la libertad de conciencia y el pluralismo ideológico. Este movimiento inspiró directa o indirectamente las acciones políticas de los sectores liberales de la sociedad española. La escuela krausista primero y la Institución Libre de Enseñanza más tarde se preocuparon por la llamada "cuestión femenina", desarrollándose el debate sobre el feminismo fundamentalmente en los movimientos de opinión, en los congresos pedagógicos, en la prensa y en la literatura, y centrándose de forma casi exclusiva en la conveniencia de la educación de la mujer. Durante la Segunda República (1931-1936) se hicieron propuestas destinadas a paliar los graves déficits de la educación, tanto en general como femenina en particular, tratando de disminuir el elevado porcentaje de analfabetismo, aumentando el profesorado y elevando sus retribuciones, mejorando su formación, etc. Sin embargo, las dificultades presupuestarias y el corto espacio de tiempo del que se dispuso hicieron muy difícil lograr o incluso acercarse a estos objetivos.

Una vez finalizada la guerra civil y con la victoria franquista, la Sección Femenina de Falange Española y de las JONS (SF), con

Pilar Primo de Rivera al frente, pasó a formar parte del aparato del Estado como integrante del Movimiento. Más concretamente, como el órgano del Partido al que se confió la formación política y social de las mujeres españolas. En algunos de nuestros trabajos anteriores (Bosch y Ferrer, 1997) hemos estudiado ampliamente el modelo de mujer transmitido por la Sección Femenina. Valga ahora simplemente como ejemplo recordar un mensaje de Pilar Primo de Rivera dirigido a las delegadas locales en 1945:

Una vez acabada la guerra (...) comienza nuestra tarea más difícil: la formación total de las mujeres (...) esta educación que será completa queremos dirigirla principalmente hacia la formación de la mujer como madre. De esta manera no sólo evitaremos uno de los mayores males, producido en su mayor parte por la ignorancia de las mujeres, como es la de la mortalidad infantil, sino que obedeceremos una orden del caudillo, quien continuamente y cada vez que tiene ocasión de encontrarse con sus Secciones Femeninas les da la misma consigna: "Salvad la vida de los niños con la educación de las madres."

Pero volviendo al tema de los estudios de género y su importancia, en los años 70 y de la misma manera que muchas feministas americanas habían descubierto que los objetivos del movimiento de mujeres no podían ser alcanzados por el método de "añádase mujer y agítese", las profesoras de los estudios de mujeres descubrieron también que las disciplinas académicas no podían limpiarse de sexismo por el simple hecho de sumar y de agregar. Era necesario, y lo sigue siendo, plantear alternativas realmente novedosas y creativas, si no corremos el riesgo de ser fácilmente fagocitadas por la propia inercia universitaria y su estructura conservadora y jerarquizada. Actualmente, parece

como si, añadiendo simplemente la palabra "género" a contenidos y estudios, muchas conciencias académicas se quedarán tranquilas. Sin embargo, sabemos que no se trata de eso. Los estudios de género implican un compromiso ideológico, ya lo hemos dicho antes, y político con el feminismo, con la larga lucha por la igualdad entre hombres y mujeres en todo el mundo, con el derecho a la ciudadanía universal, en todas las culturas, en todas las sociedades.

De manera que nos encontramos con la necesidad y el reto de elaborar métodos propios. El esfuerzo feminista por mejorar la vida de las mujeres es lo que a Renate Duelli Klein, compiladora junto con Bowles del primer volumen de *Theories of womens studies* en Estados Unidos, le parece fundamental para el desarrollo de los estudios de mujeres. La manera de evitar métodos sexistas como el "desmontaje de los contextos" es anclando la teoría en la "investigación-acción feminista". Las investigadoras deberían abandonar, según la autora, el pretexto de la "objetividad sin prejuicios" y asumir una "subjetividad consciente" (Boxer, 1998). El análisis de Duelli-Klein sobre la metodología feminista parte del análisis de Marta Westkott acerca de cómo los contenidos, métodos y propósitos sexistas afectan las representaciones de las mujeres en las ciencias sociales. A principios del siglo XXI, el desafío a las estructuras del conocimiento significa desconfiar de casi todo: del conductismo y del psicoanálisis, del marxismo y del funcionalismo, de un humanismo que subsume a todos/as bajo la rúbrica universal de un "él" blanco y macho y de las pretensiones de objetividad de ese "él" (Stimpson, 1998).

Como recuerda Sandra Harding (1986): "las peligrosas son las tensiones que deseamos reprimir, ocultar, ignorar". Las mujeres hemos aprendido a la largo de siglos y siglos de historia a enfrentarnos con los conflictos buscando la negociación y el consenso. La violencia siempre es el recurso de los débiles, aunque peguen muy duro, de los desesperados y de los carentes de argumentos o de capacidad para defenderlos mediante la palabra y la razón. La táctica de que el más fuerte pega más y gana es necesariamente la política del opresor frente al débil y recrea continuamente el esquema de dominación. Si enseñamos estos modelos a los niños y niñas reproducimos en ellos/as los valores perversos que mantienen la dominación y la opresión, y que mantienen el patriarcado.

#### 4. DIAGNÓSTICO PARA EL CAMBIO

La violencia contra las mujeres se ejerce de forma simbólica o concreta: la simbólica, sobre la base de la construcción de los mensajes y los mitos con que se trata de configurar a las mujeres desde su nacimiento, que sería todo el proceso de socialización; la concreta la relatan el trabajo continuo sin salario (las amas de casa) o los salarios devaluados, la sobrecarga del trabajo (la doble jornada), la exclusividad de los cuidados como tarea femenina, la negación del tiempo propio y los trabajos denigrantes, como es la prostitución.

Ángeles Álvarez (2001, pág.99).

La violencia forma parte de los sistemas de dominación de una parte de la humanidad sobre la otra. En el sistema patriarcal, metaestable en palabras de Celia Amorós, la violencia hay que suponerla continua y oblicua.

En los días en los que estábamos acabando de redactar estas

páginas se produjo el terrible ataque terrorista en Estados Unidos. Afganistán se puso en el punto de mira. En aquel momento, la Comunidad Internacional pudo ver, nuevamente, a las mujeres afganas, "invisibles" debajo de los burkas, primeras víctimas del régimen talibán descarnadamente misógino. Los que se consideraban "estudiantes del Corán" habían instaurado un auténtico reino de terror y convertido a las mujeres en sombras solitarias e indefensas, sin derecho a la educación, a la sanidad, al propio cuerpo, a la más mínima autonomía, es decir, sin derecho a la vida. Ante todo ello nos sentimos profundamente escandalizados y escandalizadas, pero un pensamiento tranquilizador nos consuela: Afganistán está lejos, son otra cultura, tienen otra religión, pertenecen a otro mundo... No nos atañe a nosotros/as. En nuestro mundo, estas cosas no pasan.

Bien, pues no es cierto, no sólo porque la violencia contra las mujeres, se dé donde se dé, nos atañe a todos/as, sino porque el talibán mata, hiere, amenaza y prohíbe por el mismo motivo que lo han hecho todas las parejas de las mujeres que han sido, o desgraciadamente serán, víctimas de violencia: por ideología. La misoginia es la que mata, golpea o amenaza. Ellos, los misóginos, se alientan entre ellos, se apoyan y se animan. En algunos sitios rezan juntos. Aquí beben juntos, van juntos a un espectáculo deportivo o a jugar una partidita, se cuentan chistes, fanfarronean de sus hazañas, pero en el fondo es lo mismo, mantienen un cuerpo de creencias sobre las mujeres rígido, aislado, incuestionable, sin permitir ni el más mínimo resquicio de duda. El suyo no sólo es un pensamiento lineal y simple, sino además muy peligroso: muchos de

ellos, los más misóginos, pasan a la acción y lo hacen de la misma manera que, entre los racistas, aquellos más fanáticos buscan para golpear y matar a negros, a gitanos o a quien quiera que consideren "raza inferior". Para los misóginos, las mujeres somos también una raza inferior a la que hay que aleccionar y someter, una raza inferior compuesta por más de la mitad de la humanidad.

Creemos que el agresor adulto actual difícilmente cambiará su ideología, frente a él posiblemente sólo sirvan medidas de tipo penal. Debemos enfrentarlo con la evidencia de que, aunque no alcance a entenderlo, el comportamiento violento contra su pareja o ex pareja es un delito, está perseguido por la ley y es socialmente inaceptable. Podemos aislarlo y desprestigiarlo aunque será mucho más difícil que podamos convencerlo o reeducarlo.

Hemos hablado en diferentes lugares sobre los problemas metodológicos de la investigación sobre violencia contra las mujeres. Bien, pues en el tema de la rehabilitación del maltratador también se han cometido algunos errores. Y entre esos errores están los criterios que se han empleado para determinar el éxito de los programas de tratamiento aplicados a ellos. Como resume acertadamente Jeffrey Edleson (1997): "el uso como criterio de éxito, de la disminución estadísticamente significativa del comportamiento violento, o el aumento de otros comportamientos no vinculados a la violencia, puede ser inseguro (...) se presenta el problema de que quizás esos cambios tengan poca significación práctica para las víctimas"(pág. 223). Dicho en otras palabras, algunos programas consideran un

éxito que el maltratador "pegue menos". Obviamente, esto no es suficiente desde el punto de vista de las mujeres maltratadas y da una falsa imagen de éxito que no responde a la realidad.

Se deberían establecer medidas realmente eficaces de protección a las víctimas, medidas que obedezcan a una planificación correctamente estudiada y que puedan ser puntualmente evaluadas, no que surjan fruto de necesidades electoralistas, campañas de imagen, o de una improvisación irreflexiva, que nos lleven a un baile constante de propuestas, mientras sigue el reguero imparable de mujeres golpeadas, heridas o asesinadas.

El auténtico reto está en la prevención. Si sólo se actúa individualmente, negando la evidencia de que la violencia contra las mujeres es un cáncer que consume a la sociedad, nunca se afrontará la necesidad de planteamientos globalizadores que cuestionen, de una vez por todas, las raíces patriarcales en las que se asienta el modelo de familia tradicional, y por extensión las relaciones intergénero.

En este sentido, la educación sentimental se convierte en una herramienta valiosísima. Es necesario tener en cuenta que las actuaciones que se realicen con los/as jóvenes-adolescentes en la escuela y fuera de ella tienen que permitir cuestionar los clichés afectivos que utilizan en sus relaciones, así como estimular la construcción de realidades alternativas, basadas en premisas distintas a la dependencia emocional o de poder, y para ello se tiene que crear un espacio en que los hombres y mujeres se enfrenten con su realidad social y

afectiva desde un plano de igualdad y respeto. La educación sentimental sería aquella que tiene en cuenta las relaciones interpersonales y las de cada persona consigo misma, considerando el sistema sexo/género que existe en nuestra sociedad (Barragán *et al.*, 2001).

Resumiendo lo anterior, cabe señalar que la literatura más reciente sugiere que en el proceso de conciencia y solución de la violencia contra las mujeres pueden diferenciarse una serie de fases. Un ejemplo, en nuestra opinión valioso aunque incompleto, de esa fase es el detallado en el informe elaborado por el *British Council* (1999), y que propone las siguientes:

a) Primera fase: poner fin al silencio, afrontar el estigma. Este primer paso consiste en poner nombre a la violencia de género. Esto puede hacerse o bien creando un nuevo término para definir la situación (como ocurre, por ejemplo, en el caso del acoso sexual), o bien pasando a considerar como violencia un comportamiento que antes se consideraba normal (como ha ocurrido con la violación en el matrimonio).

Esta determinación permite que las mujeres puedan comenzar a hablar del problema y puedan comenzar a conocerse y a cambiar las ideas preconcebidas, los estereotipos, la culpabilización de las víctimas, etc.

Gracias a los dos aspectos anteriores (nominación del problema y testimonios de las víctimas) es posible comenzar a construir un cuerpo de conocimientos (recopilación de datos, diseño y realización de investigaciones, etc.).

b) Segunda fase: apoyo a las mujeres. Una vez los problemas de violencia se visibilizan, se hace necesario apoyar a las víctimas. Inicialmente, la mayoría de servicios de apoyo tienden a prestarlos las organizaciones de mujeres y, poco a poco, van extendiéndose y son presentados por organizaciones gubernamentales e instituciones.

c) Tercera fase: reforma legal y desarrollo de políticas. Tanto el tipo de reformas como las políticas necesarias van a depender en gran medida del tipo de problemas y del entorno en el que éste ocurre. Un elemento común en casi todos los casos es el retraso en adoptar estas medidas y la necesaria presión ejercida por las ONGs para lograr su implantación.

La culminación de esta fase ocurre cuando los gobiernos desarrollan y emiten documentos sobre estrategias o planes de acción sobre la violencia contra las mujeres.

d) Cuarta fase: desafiar la tolerancia, cambiando a los hombres. Esta fase tiene lugar cuando la atención se desplaza de la atención a las víctimas a los intentos de cambiar el comportamiento de los agresores, sobre los que ya hemos expresado nuestras dudas, y las actitudes de hombres en general. Esto deberá ser completado con programas de educación destinados tanto a escolares como a la población en general en los que se cuestione la tolerancia hacia la violencia de género, se estimule la igualdad de género y se desarrollen nuevas formas de resolución de conflictos, en el sentido en el que nos venimos refiriendo.

El esquema planteado desde el punto de vista teórico podría parecer impecable, no obstante si

nos fijamos más detalladamente en él observamos que parece dar por sentado que se trata de fases sucesivas que se completan antes de pasar a la siguiente. Eso no es así en realidad. Valga como ejemplo que en la legislación española los cambios referidos a la penalización de la violencia contra las mujeres (agresiones contra la libertad sexual, malos tratos o acoso sexual) datan de finales de la década de 1990, pero en ningún caso esto significa que el proceso de sensibilización y visibilización esté completado. De hecho, los cambios legales, favorecen estos procesos, de tal manera que las fases se retroalimentan. Si no tenemos en cuenta estos matices, estaríamos en una evaluación triunfalista, en ningún caso real, de lo que está sucediendo actualmente.

Como dice Noeleen Heyzer(2000), y resumiendo lo anterior, una vez que la violencia contra las mujeres se ha convertido en un problema social de primera magnitud, reconocido por las instituciones y la mayoría de la sociedad, la prioridad es desarrollar los medios para resolverlo. Para ello, es necesario a corto plazo asegurar la existencia de mecanismos de protección para las mujeres que se hallan en peligro y de castigo al agresor y “a largo plazo modificar completamente las actitudes arraigadas, los estereotipos de género y las estructuras de poder que subyacen a esa pandemia”(Heyzer, 2000, pág. 16).

##### 5. QUERIDAS VECINAS: A MODO DE DESPEDIDA

**Ángeles** tiene cuarenta y cuatro años, aunque parece mayor. Vive y trabaja en el campo. Se casó a los diecinueve, al poco tiempo nació su primer hijo, que fue deficiente. En los años siguientes

tuvo dos hijas más. Trabaja de sol a sol y no es un tópico : “No sé lo que son las vacaciones, en el campo no hay.” También tiene abejas productoras de miel. Ella, además del trabajo físico, lleva las cuentas del negocio.

Desde recién casada su marido la humilla de forma constante

Lo peor de todo es cuando me dice que estoy loca, ahora ya no, pero hasta hace poco me lo creía, y me echaba la del retraso mental de mi hijo mayor. Me decía que había salido a mí, que yo era la causante del retraso del chico. Me ha estado atormentando con esa idea desde hace años. Mi marido me ha pegado dos veces, que las recuerdo muy bien, pero lo que realmente me ha dolido no han sido sus golpes, sino sus palabras, y todavía sigue: loca, subnormal, puta, guarra. De todo, por cualquier motivo.

Entre el trabajo y los niños, Ángeles ha pasado más de la mitad de su vida sin pensar un momento en ella misma: “Yo creía que eso era lo normal, las pocas veces que le contaba algo a mi madre, me miraba con ojos de resignación, que yo entendía que significaban algo así como aguanta, que todos son iguales”.

No tenía amigas íntimas, su marido no se lo permitía, pero sí era muy conocida por la gente del pueblo. Conocida y respetada. Poco a poco, alguna vecina le iba haciendo algún comentario sobre los comportamientos de su marido, que por otra parte eran todos conocidos porque no se recata en absoluto de hacerlos en público. Un día, la peluquera le sugirió que se apuntara a una clase de yoga. Ahí cambio su vida. Se dio cuenta que no era invisible, que su sufrimiento no era invisible, de que había personas, mujeres como ella, que la querían ayudar en el pueblo. Empezaron las clases de yoga y empezaron las charlas con

las compañeras, y poco a poco se fue confiando, se fue abriendo, se dio cuenta de que podía contar con ellas: "Ha sido lo más importante que me ha pasado en la vida, de sentirme sola, acabada, he pasado a sentirme persona. Además, el yoga me va muy bien, al principio no estaba muy segura, pensaba que eso era para señoritos de ciudad, pero no es así. Me he dado cuenta de que tengo un cuerpo, de que soy un ser humano, no sólo

una máquina de trabajar. Otra cosa que ahora y antes no es leer. No tengo mucho tiempo, es verdad, pero siempre que puedo cojo un libro. Me lo prestan en la biblioteca. ¡La de cosas que hay para aprender!"

Aconsejada por una vecina, empezó una psicoterapia. No se ha separado todavía, pero se siente más fuerte, y el marido se ha dado cuenta: "No sé si son cosas mías,

pero parece que teme un poco. En el fondo me doy cuenta que depende de mí para casi todo, no yo de él". En este proceso de cambio cuenta con el apoyo de sus hijos.

Ahí van sus palabras, que nos pueden servir de despedida: "No sé hacia dónde voy, pero sé que estoy en camino, y también sé que tengo amigas con las que contar".